

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.  
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21  
No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21  
No se devuelven los originales

## CAFÉ SUIZO

Conciertos diarios de ocho y media á once, por los profesores Sres. E. Mezquita y A. Piñuela.

## MADAME ANTOINE ET FILS

Dentistas de SS. MM.



establecidas en Madrid, Puerta del Sol, 13. 2.º, de paso por esta capital, se detendrán unos días para que las personas que gusten, aprovechen la especialidad de sus trabajos en dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos según los últimos adelantos.

Extracciones por el gas óxido nítrico, sin dolor ni molestia; orificaciones en pastas y toda clase de operaciones. Fonda de la Burgalesa. Exposiciones, 3

## EL PRIMER ACTO POLÍTICO

El corresponsal que en Madrid tiene EL FOMENTO lo anunció ayer telegráficamente, y la noticia, aunque causó sensación, á nadie en verdad sorprendió.

Elegido diputado por dos circunscripciones de la Isla de Cuba, contra la voluntad del gobierno fusionista, que teniendo por norma no consentir que los representantes del país llevaren al Congreso actas dobles, se resignó con la excepción del diputado por Santiago de Cuba y Pinar del Rio, consiguiendo no obstante á última hora, con sus combinaciones de candidatos, que no fuera también elegido por el distrito de Sequeiros, que le proclamó con entusiasmo.

Así es que desde que presentó sus actas en la Cámara popular, ha mantenido la más absoluta independencia de criterio, con puntos de vista propios para apreciar las cuestiones ventiladas, consagrado al estudio de la política y de los hombres que la dirigen, lamentando muchas veces no encontrar la buena fé y la lealtad con que está acostumbrado á servir á la patria.

En ese período de meditado estudio y de minuciosas investigaciones, halagado con frecuencia, solicitado muchas veces, siempre distinguido y mimado por los que saben lo que significa y lo que vale una reputación militar conquistada en el campo de batalla, se convenció de que al despertar sus inclinaciones políticas, latentes hasta entonces, buscaban con preferencia temperamentos de moderación y soluciones inspiradas en la más exquisita prudencia política, desprovistas por lo tanto de todo peligro para la patria y para la libertad, él que sabe por experiencia propia la sangre que cuesta el defender esos dos bellos ideales.

Bien pronto, apenas empezó á conocer á nuestros hombres políticos, se desenvolvieron en su espíritu corrientes de admiración y simpatías hacia el eminente estadista, á

quien España debe una restauración basada en el olvido de todo extravío político, emblema de paz y de segura prosperidad, por que si el bienestar material háse debilitado en estos dos últimos años, débese á las exageraciones de la escuela economista que tiene sus jefes en la situación gobernante; bien pronto, repetimos, el bravo General D. Luis Manuel de Pando, á quien nos referimos en estas líneas, como habrán comprendido nuestros lectores, sintió marcada inclinación por los procedimientos y las doctrinas que constituyen el programa de Gobierno del partido conservador, cuyo jefe el eminente Sr. Cánovas, apreciando los servicios prestados y que puede prestar á la patria, al trono y á la libertad el ilustre salmantino, correspondió á su amistad con señaladas pruebas de afecto, quedando desde entonces establecida perfecta inteligencia entre los dos personajes.

Faltaba, sin embargo, un acto público y solemne que diera forma exterior á este acuerdo, y ese acto ha tenido lugar el día 30 en la reunión celebrada por la minoría conservadora, á cuya sesión ha asistido el insigne General.

El hecho tiene y ha de tener trascendencia suma para el desenvolvimiento de la política en la provincia.

El partido conservador recibe poderoso concurso con la adhesión del Sr. Pando, que desde Madrid y cerca del jefe supremo imprimirá nuevo carácter á los sucesos que aquí se desenvuelvan, y esto hará pensar á los demás partidos en la necesidad de hacer una política levantada y digna, de lucha de principios y nunca de personalidades.

Por otra parte, elevado por sus méritos el General Pando, sin rivalidades justificadas, hombre influyente en su partido, jamás le será desconocida su autoridad ni negado su prestigio, ni siquiera por aquellos que, sin poder desde el fondo del valle hacerse cargo de la altura de la montaña, en vano aspirarían, si por acaso lo intentaren, á eclipsar la legítima y natural influencia, que los amigos con satisfacción le conceden, los adversarios le reconocen, de quien, después de servir á la patria derramando su sangre, le lleva su buena estrella á la política para prestar nuevos y no menos importantes servicios.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Sr. Director de EL FOMENTO.

Madrid 1.º de Diciembre de 1887.

La reunión de los senadores de la mayoría en el Palacio de la Presidencia fué *une reprise* de la que allí mismo, la noche anterior, habían celebrado los señores Diputados.

Discurso de Sagasta, muy aplaudido, sobre las condiciones de ventura, en que, con relación á otros países de Europa, nos hallamos en España; recomendaciones para que los debates, por parte de la mayoría, sean tan buenos como fecundos; pá-

rrafos dedicados á rechazar la nota de inmoralidad que sobre esta situación han echado las oposiciones, y promesas de que serán presentados y discutidos en esta legislatura todos los proyectos que forman el programa del partido liberal.

El Sr. Marqués de la Habana pronunció también un discurso muy cortito, y con esto dióse por terminado el acto, pasando después los concurrentes á saborear el espléndido *the* que el señor Sagasta tenía para ellos dispuesto.

El Presidente del Consejo conversó largo rato con los periodistas que habían asistido á la reunión, y, entre otras cosas, les dijo que se hallaba dispuesto á que en la actual legislatura se discutan todos, absolutamente todos los proyectos presentados y los que se habrán de presentar de carácter administrativo. Para lograr esto, dijo el señor Sagasta que el gobierno prolongaría las sesiones hasta el mes de Agosto.

Los propósitos de su excelencia no pueden ser mejores; pero... no sé por qué se me viene á la pluma el nombre del Sr. Martos y su sibilitica frase de «Dios sobre todo.»

..

Hoy ha amanecido un día espléndido. Las nieblas de estos días se han disipado, y á estas horas hace un sol de primavera. La comitiva regia, al dirigirse al Senado para realizar la apertura de las Cortes, presenta un conjunto digno de los pinceles de Mesonier. Sobre los cascos de la escolta brilla el sol, haciéndolos aparecer como de oro fundido; las alabardas del Real Cuerpo, los charoles de los carruajes, los sables de la caballería, los abigarrados colores del cortejo, las joyas de las damas, todo contribuye á dar un tono de alegría á este espectáculo.

En carretela descubierta iban S. M. la Reina, el Rey niño y su madrina. La Reina vestía traje negro con encajes del mismo color y una diadema de brillantes engarzados en plata. El Rey iba de traje blanco, de raso, con gorro de lo mismo.

La Infanta D.ª Isabel, que iba también en la comitiva, llevaba traje azul claro y hermosas preseas de brillantes.

El acto de la apertura fué muy solemne. De pié todos los diputados y senadores, que habían dado un viva á los reyes—iniciado por el Sr. Martos—al penetrar aquellos en el salón. La Reina tomó asiento en el trono y á su derecha el Rey en brazos de la nodriza. La infanta estaba á la izquierda.

El Sr. Sagasta entregó á la Reina el Mensaje, y esta comenzó la lectura en medio del más religioso silencio.

La augusta dama leyó, sumamente emocionada, y esto fué causa de que no se oyese bien. La pronunciación de la Reina va siendo bastante correcta.

Nada ha de decir del Mensaje, puesto que los lectores de EL FOMENTO ya lo conocerán á estas horas.

Lo que sí puedo adelantar es que ese documento ha producido en los círculos políticos agradable

impresión, porque á lo menos no es un pesado alegato, atiborrado de frases huecas, como lo han sido discursos análogos, hasta la fecha.

El Rey, cuando terminó la lectura del discurso se echó á llorar y tuvo que cogerlo su augusta madre para que callase.

El Sr. Sagasta declaró en nombre de la Reina abierta la presente legislatura, y terminó el acto, al que asistieron, además de los diputados y senadores, representaciones de todas las clases sociales.

Después de la apertura se reunieron en una de las secciones de la alta Cámara los diputados y senadores reformistas en número de diez y seis. ¡No son más!...

El general Lopez Dominguez ha pronunciado un discurso de tonos violentos contra el gobierno. Los acuerdos de esa reunión han sido: atacar al gobierno por lo de la inmoralidad administrativa, por lo de Puerto-Rico y por las reformas militares.

Paréceme que los reformistas podían haberse ahorrado el tiempo que han perdido en la reunión.

A estas horas se halla en el Ministerio de Ultramar, conferenciando con el Sr. Balaguer, el general Palacio. No es posible adelantar nada respecto de esa entrevista que, según oímos, es primera de una serie que han de celebrar los citados personajes.

Mis impresiones sin embargo son contrarias á la vuelta del general Palacio á Puerto-Rico.

La minoría coalicionista, que desde hoy se llamará de Unión republicana, ha celebrado su última sesión esta tarde, aprobando la fórmula que han redactado los Sres. Pedregal y Becerro Benjoa.

Mañana probablemente publicarán los diarios republicanos el expresado documento.

Y a propósito de republicanos, sé de buena tinta que el día 7 de los corrientes se firmará la escritura de sociedad que se ha constituido para fundar el periódico *La Justicia*, órgano del señor Salmeron. Dicho periódico comenzará á publicarse el día 1.º de Enero próximo.

Valiente riña de gallos vamos á presenciar entre *El País*, *La Justicia*, *La República*, *El Liberal* y *El Globo*....

No hay duda que la Unión republicana, ó la concentración, como otros dicen, ¡prospera!

Alejo.

## SECCIÓN DE TRIBUNALES

Mañana nos ocuparemos de juicio oral celebrado hoy en la Audiencia.

Vista señalada para mañana.—Causa seguida en el Juzgado de Alba, contra Francisco Gonzalez, por hurto.

Abogado, Sr. Alvarez Nacar. Procurador, señor Mata.

## CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

### SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

*Guerra*.—Autorizando al director general de Administración militar para que se prorrogue por tres años, á contar desde 1.º de Julio último, el arriendo de la dehesa de Moratalúz.

*Fomento*.—Orden nombrando catedráticos numerarios de Metafísica de Valencia y Santiago á don Joaquin Arnau Ibáñez y D. Luis María Eleizalde, en

la actualidad profesores de Psicología, Lógica y Ética de los Institutos de segunda enseñanza de Avila y Guipúzcoa respectivamente.

*Gracia y Justicia*.—Nombramientos y traslaciones de jueces y magistrados, como todos los días, cual si Alonso Martinez se sintiese morir y dispusiese de su fortuna.

## COMUNICADO

Villavieja 27 de Noviembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Salamanca

Muy señor mio: Aunque sintiéndolo sobremedida, en fuerza de la necesidad, me permito suplicar á V. y espero de su amabilidad tenga á bien publicar en su ilustrado diario algunas rectificaciones que se hacen absolutamente necesarias en el comunicado que, inserto en el número 1083, correspondiente al 22 último, de su mismo diario, firma el honorable secretario del Ayuntamiento de esta villa, si el público, á cuya falta, no quisiera saber porque se ha apelado, no ha de quedar defraudado en el derecho que tiene en todo caso á la pura verdad, especialmente en asuntos que de suyo, puestos en circunstancias, son de gran trascendencia, como quiera que por otra parte solo humanas ruindades hayan podido traerlos á ese estado.

Son las rectificaciones:

1.ª Dicese en el comunicado que desde el mes anterior venia fijándose este párroco, impulsado por sentimientos que no cuadran á su estado, en no sé qué limosnas, y esto no es así. Es verdad que el párroco venia fijándose, pero hace ya diez años, desde que tomó posesión de su parroquia, en incalificable abuso que se hacia de ciertas piadosas limosnas, no en las limosnas, el cual no se hubiera podido tolerar nunca en conciencia, porque abiertamente se opone al derecho, no solo canónico, sino tambien natural, á no ser considerándolo más material que formal, solo en cuanto se diera una ocasión que facilitara la empresa de desterrarlo, la cual ciertamente, aunque no era obra de Romanos, pero siempre se prestó á juzgarse difícil, aunque no seguramente tanto como despues fuertemente se ha visto.

Dióse con efecto esa ocasión hace más de un mes, y el párroco impulsado, no por esos sentimientos mezquinos que tan injusta como arbitrariamente supone el comunicante, sino por el cumplimiento de sus más sagrados deberes, á que no puede renunciar, aunque fuera á costa de cualquier sacrificio, emprendia con posible prudencia, aunque tambien con la posible energía, no exageración, que la realización de tal obra demandaba. Así no favorecen nada ni á la intención, ni al talento del autor las malévolas reticencias con que pretende explicar la causa impulsiva y para él principal del proceder de su párroco.

Porque fueron tres largas y no mal estudiadas pláticas las que el párroco arregló y pronunció para explicar á su pueblo en otros tantos días festivos, durante las solemnidades de la Misa conventual tan cumplidamente como pudo en lenguaje verdaderamente castellano, no ya la existencia del abuso que todo el mundo confesaba y confiesa, si no tambien su naturaleza verdaderamente criminal, la necesidad de aprovechar la ocasión que se daba para desterrarlo una vez para siempre, y los medios más eficaces de que al efecto se habrían de valer; de manera que solo él que no quisiera ó no asistiera á esas explicaciones, entre los cuales ciertamente no se encuentra el comunicante, y dicho sea de paso en obsequio de la verdad, pudo dejar de entenderlas y hasta aprender de memoria los textos del derecho, contra los cuales va el

abuso. Sobre que, aunque se hubiera emitido todo eso, es verdaderamente inexcusable el falso e injurioso juicio que en sus interpretaciones malignas manifiesta el comunicante, despues de la solemnisima prueba con que el párroco ha hecho ver de la manera más contundente y palmaria á todo su pueblo que no son intereses mezquinos y particulares los que se ha propuesto defender, sino los intereses de la religión y moral y derechos sagrados de la Iglesia.

2.º Dicese que el día 11 fué el de los grandes escándalos, y eso tristemente es verdad. El día 11, cuando, por segunda vez, y esto es lo más culpable, la reincidencia, volvió á tocar el turno de cumplir con su deber al comunicante, fué el en que el párroco ha agotado en vano todos los recursos de instrucciones amonestaciones y paciencia, se vió ya en la necesidad de increpar duramente, llamando á las cosas por sus nombres, y lleno de indignación, que es natural al ver así hasta el extremo despreciados, no solo sus esfuerzos, sino las doctrinas y los deberes de los cristianos, para ver si así pudiera hacerse entender eficazmente, ya que empleados tantos otros en vano, no parecían quedar más.

Pero la razón que justifica este proceder del párroco es principalmente como el mismo comunicante candorosamente nos los alega. El mismo nos dice que despues de las tres solemnes instrucciones de que hablamos arriba se repitieron en diferentes casos prácticos idénticas lecciones, diálogos, que él llama, sin otro resultado que excitarse cada vez más los ánimos de los fieles contrariados por ese proceder. ¿Qué tocaba, pues hacer ya al párroco más que indignarse é increpar como Cristo-Jesús se indignó é increpaba á los Fariseos, como y extremo recurso para concluir, no ya solo con el abuso, sino tambien con las rebeldes? Por lo demás, si á esas palabras que habló el párroco en uso de su derecho como tal, aunque fueran demasiado fuertes, se siguieron los llantos, las más desentonadas voces, los apóstrofes y los escándalos, que nadie más que el párroco lamenta y llora parte de quien en la Iglesia no tiene otro derecho más que oír y callar ¿quienes son los responsables?

3.ª Concluye el comunicado aseverando como desde su tripode que no cabrán ya más en el templo el vecindario de esta villa con su párroco. Y dice tanta verdad que con efecto, hecho notablemente más capaz, como resultado de los acontecimientos que lamentamos por haberse ordenado que retiren de él ciertos muebles, que ya no son necesarios, sin embargo lo mismo ahora que antes de bote en bote hasta no poder entrar muchos fieles porque ya no caben más y solo se ven desocupados los lugares que acostumbraban á ocupar las familias del comunicante. Ojalá fuera más espacioso el templo. Que por lo que hace á los deseos ó temores del comunicado, como no fuera que el secretario de Ayuntamiento, y aun así, no hay gracias á Dios que temer.

Aun podría añadirse mucho por último, pero van saliendo las rectificaciones largas en demasía, más de lo que nos proponíamos, y por otra parte no parece sustancial ya á la verdad todo lo demás que se refiera, cuya responsabilidad queda, como esta, á cargo de quien lo autoriza.

Dispense Sr. Director y mande á su agradecido, afectísimo S. S. y compañero Q. B. S. M.—*Pedro Gomez Roman*.

## CRONICA LOCAL

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco Javier, Apóstol de las Indias; el Santo Profeta Sofonías, y los

santos mártires Claudio, Tribuno y su mujer Hilaria con sus dos hijos Jason y Mauro y setenta soldados.

**Observatorio meteorológico del Instituto provincial.**

Observaciones del día 2 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	767,21
Máxima al sol en grados. . . . .	9, 7
Máxima á la sombra, id. . . . .	5, 2
Mínima á la sombra . . . . .	-3, 0
Termómetro seco, id. . . . .	1, 4
Idem húmedo, id. . . . .	-0, 6
Agua evaporada en milímetros. . . . .	0,25
Viento E. N. E.—Brisa   Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'6; pónese, 4'34.—Luna: sale, 7'17 de la noche; pónese, 9'17 de la mañana.

Ya era tiempo.

El Juez de 1.ª instancia de esta capital, obediendo á órdenes emanadas de sus superiores gerárquicos ha pasado una comunicación al Gobierno civil y á la Alcaldía, previniendo que en adelante den inmediato conocimiento al Juzgado municipal de las denuncias hechas por sus agentes, así respecto de la adulteración de vinos y licores, como de las relativas á la blasfemia.

Mucho nos ha satisfecho esta resolución que iniciamos hace algún tiempo, si bien nos parece que no debió concretarse en cuanto á la primera parte, á los licores, sinó tambien á todos los artículos de primera necesidad.

Suplida esa falta y desplegando los Tenientes Alcaldes todo el celo posible, seguramente obtendrán inmensos beneficios.

Conviene tengan presentes los peligros á que estamos constantemente expuestos con las adulteraciones en los vinos, licores, leche, embutidos etcétera los perjuicios considerables que sufre el vecindario por la falta de peso en el pan y en las carnes, el mal estado en que se encuentran muchas de estas y otras faltas análogos que seria prolijo citar.

Mas especialmente precisan denunciar á los blasfemos tan numerosos en esta capital y tan faltos de corrección, que apenas recordamos algún caso en que hayan cumplido el castigo.

Seguiremos pues, paso á paso cuanto se haga en este asunto, aplaudiendo la observancia de la disposición indicada y censurando fuertemente á los que por negligencia ó falta de energia desatiendan tan sagrada obligación.

Al efecto, lo primero que parece es excitar el celo tantas veces desmentido de los Agentes municipales.

Ayer mañana se dió conocimiento á los Agentes municipales por una señora viuda que habita en una casa de la calle de Ramos del Mazano de que un hijo suyo, llamado Leopoldo Yañez, escribiente en la Junta provincial de Instrucción pública, habia desaparecido, ignorándose su paradero desde las tres de la tarde de anteayer, con la circunstancia de que la habitación, que en la casa ocupaba se encontró cerrada con llave, temiéndose que el joven estuviera dentro y hubiera cometido algún atropello.

Informado el Sr. Juez municipal de este hecho autorizó á los Agentes municipales para que entraran en la casa, abrieran y registraran la habitación, verificado lo cual no encontraron dentro á nadie, y por lo tanto se ignora todavia el paradero del escribiente.

Hoy han sido denunciados á la Alcaldía, dos vigilantes de Consumos que dejaron introducir fraudulentamente unas botellas que contenian licores.

El domingo próximo á las seis de la noche tendrá lugar en los salones del Circulo de la Perla un baile de sociedad, para el cual hemos recibido atenta invitación.

Los alumnos de la academia de música que dirige el profesor Sr. Arista, darán una velada en el Casino Ibérico el dia 15 de los corrientes.

Ya se ha dado principio á la recomposición del camino que conduce desde esta capital á la estación del ferro-carril.

Hoy ha ocurrido una defunción á causa de la enfermedad variolosa.

Ha sido absuelto libremente, por sentencia dictada ayer, Celestino del Rey Souto, y condenados á un año, ocho meses y veintin dias de prisión correccional, José Garcia Martin y Dolores Garcia Marin, individuos que figuraban como aquél en el proceso de expendición de sellos falsos.

El dia 8 de los corrientes tendrá lugar la apertura de las cocinas económicas que, cual años anteriores, se establecerán en Calatrava.

Uno de los sentenciados á la pena de muerte que se hallan en esta carcel, Nicolás Quintana (a) *El Pupilo*, se propone regalar á las señoras que firmaron la exposición dirigida á S. M. la Reina, en petición de indulto, unas imágenes de la Virgen de la Misericordia, que á tal objeto está terminando.

**Sección telegrafica**

Servicio especial de EL FOMENTO. Madrid 2 11'25 mañana.

Según telegramas de París la situación política de Francia se va haciendo insostenible. Aumenta la agitación en modo alarmante.

Ayer tarde cuando se esperaba que en la sesión de la Cámara se leería el Mensaje de Monsieur Grevy, se presentó el presidente del Consejo Mr. Rouvier y declaró que el Presidente de la República nada tenía que decir á la Representación Nacional.

Mr. Grevy se habia arrepentido de presentar su dimisión.

El alboroto de la Cámara, al escuchar tal noticia, fué indescriptible.

El Ministerio ha presentado de nuevo su dimisión.

Témense graves desórdenes en las calles de París.

Alejo.

**SE PAN**

de ahora para siempre, que en esta casa se venden á precios baratísimos todos los géneros que se vienen trabajando y, particularmente, merinos, mantones, chalecos de Bayona, tapabocas, lienzos, linones, miltones y yutes; y las célebres mantas, inglesinas, camisetas, bayetas, fajas percalinas, cretonas, colchas y batistas de hilo puro.

TIENDA DE

José y Remigio Acedo  
PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA  
(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15  
Nota. Se compran duros isabelinos y antiguos

**SASTRERIA INGLESA**

DE

Leon Piauoux y Benito Shweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

**SE VENDE**

la casa con jardín número 2 de la calle de la Estrella. En la misma darán razón. 4-2

SE vende una casa de planta baja al sitio denominado Monte Olivete. En la misma, que se halla habitada actualmente por Maria Hernandez, darán razón. 1-2

**Cartillas evaluatorias**

D. Marcial Solo Muñiz, en Salamanca, se encarga de su formación, con arreglo á la legislación vigente y datos de las producciones y gastos de cada distrito municipal.

Por el correo se facilitan instrucciones, enviando á dicho señor dos sellos de quince céntimos para la contestación.



8, Melendez, 8.—(Sordolodo).

Confecciona toda clase de trajes para caballero.

**ANTONIO PEPOUEY**

Escultor y Marmolista

Se admiten toda clase de encargos en mármoles del extranjero y del país con toda perfección, como son: Panteones de todas clases, Estufas, Fuentes, Lavabos, Lápidas, Marcos para espejo, Mostradores, Cruces de cementerio, Coronas para idem, Tableros para consolas, idem para mesas de noche, Idem para Cafés y toda clase de trabajos que se puedan ejecutar en este arte.

Los precios son sumamente económicos.

**RUA**

FRENTE AL CAFE DE OPORTO

**IMPORTANTE**

El Doctor Barrasa, médico especialista en las enfermedades de los ojos, llegará á esta población en el día 1.º de Diciembre y permanecerá en ella hasta el día 13 del mismo, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde recibirá consultas todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Consagrado al tratamiento de las enfermedades de los ojos desde hace muchos años, y después de haber visitado las consultas más importantes de Madrid, París, etc. etcétera, ofrezco mis servicios en dicha especialidad prescindiendo de anuncios pomposos, que defraudan casi siempre las esperanzas de los enfermos, ó los que tengan la desgracia de padecer del órgano de la visión.

Se practican todo género de operaciones como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, estrabismos, entropión, distiquiani, etc. etc.

En la primera consulta que se haga al enfermo, se le dirá si su enfermedad es ó no curable, tiempo que se empleará en su curación, é importe de los honorarios.

Consulta todos los días, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

FONDA DEL COMERCIO

Se vende á mitad de precio por quitar un jardín, árboles frutales, arbustos de hoja permanente, rosales dobles y tiestos, todo procedente de Lérida con la ventaja de estar aclimatadas hace dos años á este país.

Razon, Central, Plaza Mayor.

**Vinagre puro de vino**

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corriño, número 28, de esta Ciudad.

SE VENDE una casa con su cortina, llamada la Buenaventura, á plazos y al contado. Arrabal del Puente.

**INYECCION SAEZ**

Con su uso basta en la mayoría de casos para conseguir la curación radical de los *Flusjos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo fácil é inofensivo. Botellas 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

SALAMANCA

Estéban Hermanos, impresores.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Ra.

### VINO PURO

á 20 céntimos cuartillo

Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto á la posada de Basilisa, frente á la Puerta de Zamora.

**CARMELITAS-4**

Depósito de vino tinto puro

DE

## GONZALEZ Y HERMANO

Cosecheros en **Moraleja del Vino**

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

### CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedores de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendron, Palmeras, Ficus, Dracenas, Begonias, Musas, Geráneos, Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados-Unidos, de garantizada legitimidad. --Se venden también estáquillers de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dalias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, Ramiéh, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en esta provincia, **D. Justo Lopez**. --San Julian, número 8, 2.º.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo

Director: **ADELARDO DIAZ-CANEJA**

Empleado pericial de aduanas y oficial de la Dirección general del Ramo Calle de la Bola, número 11, 2.º, izquierda, MADRID

## LICOR DEPURATIVO vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caraba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan gran fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

### Carbones minerales y cok

DE

**ANTONIO HERNANDEZ E HIJO**

Afuera de la Puerta de San Pablo. --Salamanca

Esta casa servirá en lo sucesivo los carbones á domicilio, pasando el pedido de 4 quintales, a los precios siguientes:

Carbón de piedra superior á 7 reales quintal.

Cok para usos domésticos á 8 id. id.

Los pedidos al por mayor se sirven con prontitud y economía.



Farmacia y Droguería, Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.

### APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALCNSO

constructor premiado en varias exposiciones

proveedor de Su Majestad

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sis, tema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1 peseta 50 céntimos. Tarifa gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid. --Lobo. 8, duplicado. --Madrid

## A C A B A N

de llegar los quesos de hola propios para la próxima estación de Noche-buena.

**PORTALES DEL PAN-3**

SALAMANCA

### 600 á 1.000

pesetas de beneficio al mes podran obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expidiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante, en París, 22 Rue d'Armaillé; 22 en París.

## SE VENDEN

CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

## Juan L. Checa

\* CALDERERO Y CAMPANILLERO.

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos. Calle de las Mazas número 9, detrás del cuartel de Caballería, Salamanca.



## DE

# EL FOMENTO

NICANOR CUESTA

(a) *El Cristiano*

Si alguna vez se ha contenido nuestra pluma, ha sido ante el temor de incurrir en una inexactitud; jamás ha vacilado tanto ni ha tenido que sostener tan ruda lucha como en la presente ocasión, al proponerse hacer una pintura exacta, al par que inofensiva de un individuo recluido en estrecha Cárcel y en peligro de perder su vida.

Cuando se trata de uno de esos seres extraños en una población, no conocidos sinó por el renombre que la participación en un hecho criminoso le ha dado, se hace preciso gran tacto para presentarle, sin que esta presentación le perjudique, pero si el individuo en cuestión es hijo de la localidad donde ha vivido constantemente, si lleva el nombre de nuestra población y por lo tanto su desgracia es generalmente sentida, entonces las dificultades se multiplican prodigiosamente, y el deber del periodista entabla ruda lucha con los sentimientos del hombre, brotando la verdad solo forzosamente y matizada de suaves tonos que atenuan los efectos desagradables, para esforzarse en descubrir todos aquellos que dejan una grata impresión en los corazones.

En esta alternativa, y teniendo en cuenta nuestra debilidad para conciliar dos sentimientos algo opuestos en este caso, agotaremos los recursos de nuestro espíritu, temerosos sin embargo de no cumplir nuestro deseo á satisfacción.

Con estas salvedades, procedamos á sentar los apuntes que hemos podido recoger acerca del conocido por el apodo del *Cristiano*.

Nació por los años de 1840 al 41 en una casa enclavada en el barrio conocido por las Peñuelas de San Blás, situado á la parte Oeste de esta ciudad.

Su padre, casado en segundas nupcias, se llamaba José Cuesta, y ejerció el oficio de jornalero primeramente, y el cargo de Celador de la Casa de Beneficencia después. Se distinguió siempre por su honradez, laboriosidad y por las numerosas simpatías de que gozaba. En el Hospicio, donde como hemos dicho sirvió, fueron tan estimadas sus buenas prendas, que le conquistaron el cariño de las madres de la Caridad y los empleados en aquel benéfico establecimiento.

Pero si del padre hemos oído hacer elogios, han sido mayores los que su buena madre se conquistó. Al oír hablar de ella los que la conocieron, no han podido menos de enternecerse y desear retratarla en la siguiente frase: «¡Era una Santa!»

Ambos dedicaban sus mejores ratos al cuidado de sus hijos, que si no brillantes luces intelectuales al menos recibían sencillas enseñanzas de una educación religiosa y moral tan pura, cual es la que vivifica al calor del hogar de que una honrada familia hace un paraíso.

Apenas contaba Nicanor tres años cuando fué llevado por primera vez á la Escuela, ocupación que desde tan temprana edad le fué grata y por la que adquirieron consistencia su dulce carácter y humildad natural, heredada de la que le dió el sér.

laciones amorosas con la actual esposa, sirviénta por entonces en la casa de D. Mariano Guervós.

Decíase que esta sirvienta disponía de algunos fondos, y le facilitaba parte de ellos para que se vistiera, citándose una ocasión en que le regaló un traje completo y una capa nueva.

Pasado algún tiempo contrajeron matrimonio, y se instalaron en una casa de la calle de Cervantes, la que según informes, amueblaron mucho mejor de lo que se acostumbra entre artesanos de su clase, atribuyéndose esto á los ahorros que la esposa llevó á la sociedad conyugal, y continuaron viviendo del jornal cotidiano que el Cuesta ganaba honradamente.

Poco después de casado, perdió el mejor de sus tesoros, con la muerte de tan excelente madre como la suya.

Sobreponiéndose su espíritu á la rutina de su ordinaria labor y teniendo conocimiento de la existencia de mineral en el término de un pueblo no muy lejano, hizo las consiguientes investigaciones, y en efecto denunció una mina, consiguió autorización para explotarla y comenzó sus tareas al efecto.

Esta y otras circunstancias le separaban poco á poco de sus buenos amigos y le hicieron intimidar con un pariente de su mujer primero, y más tarde también con su compañero de prisión Pio Ferreira, quien á su vez se fingió pariente de la esposa, haciendo frecuentes visitas á Nicanor, y distrayéndose con éste en la taberna llamada de la *Roma*, establecida en la calle de Melendez de esta ciudad, en donde se reunía á ellos el otro procesado por la misma causa conocido con apodo del *Arenas*.

Ocurrido un robo en la Casa Hospicio, se tuvieron sospechas sobre el individuo que nos ocupa, instruyéndosele el consiguiente sumario, y recayendo al fin sentencia

absolutoria en su favor.

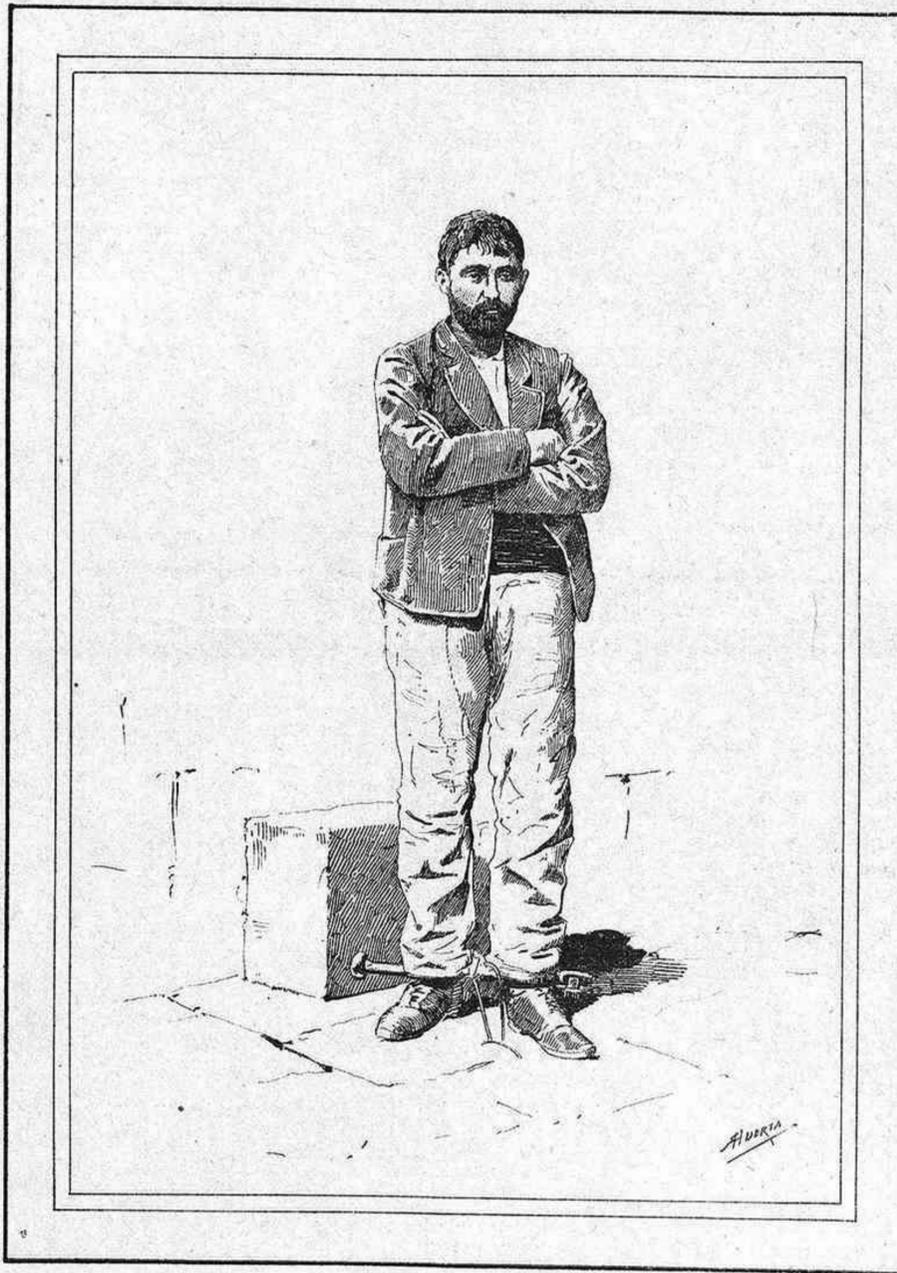
Puesto en libertad (pues habia estado detenido en la cárcel mientras la causa se sustanciaba) volvió á sus tareas, y empezó á reunirse con los amigos indicados y otros tambien de mala fama en una casa sita á San Bernardo, en la que se supone fraguaron el hecho que les ha llevado á la penosa situación en que se ven.

Luego trabajó en el alcantarillado de la carretera de Zamora, volviendo al terminarse este á proseguir la explotación de las minas, atendiendo sin embargo á otras pequeñas obras de reparación en algunas casas, mereciendo citarse una de la propiedad de D. Francisco Cárdenas, próxima á la Clerecía, por haber sido preso en aquel sitio al día siguiente al en que ocurrió el crimen que le privó para siempre de la libertad.

Tiene tres hijos de su esposa, uno de los cuales ha nacido estando ya preso el padre.

SALAMANCA

Estéban Hermanos, impresores.



Luego que tuvo suficiente edad para ello, le dedicaron al oficio de cantero, el cual aprendió con bastante soltura, empezando muy pronto á ganar un pequeño jornal que entregaba oportunamente á sus padres.

Así en el trabajo como en sus ratos de ocio entre sus amigos, siempre era notado por su buen natural, carácter franco y emprendedor, y lealtad para con todos. Intimó por espacio de mucho tiempo con algunos de estos, que como él atesoraban buenos sentimientos y continuó su carrera de hombre honrado y laborioso en aquella edad en que los vicios se filtran con facilidad en el alma y la inficionan, siendo querido de cuantos le conocían y especialmente de sus padres, del maestro de obras D. Adrian Salinas, bajo cuya dirección aprendió el oficio de cantero, y distinguiéndose por su amor al trabajo, que abrazó desde su muy tierna edad, y del que nunca se le oyó exhalar la más mínima queja, á pesar de lo rudo que era aquel á que se dedicaba.

Cuando llegó á contar 19 años, contrajo re-

# EL FOLIO

DE

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y CULTURA



El folio es un tipo de hoja que se utiliza para hacer libros. Se trata de una hoja de papel que se dobla a la mitad y se encuaderna. Este tipo de libro es muy común en la literatura clásica y en algunos tipos de poesía. El folio permite una lectura más cómoda y una mejor organización del texto. Además, es un elemento esencial en la historia del libro y en la evolución de la imprenta.